

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

**2022/4738** *Rectificación de error material de la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de septiembre de 2022 en relación a la lista definitiva de aspirantes del procedimiento de selección para cubrir tres plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla municipal y de la Resolución de Alcaldía de fecha 12 de agosto de 2022.*

#### **Anuncio**

Doña Ana Morillo Anguita, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

#### **Hace saber:**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 05/10/2022 se ha aprobado una rectificación de error material de las Resoluciones de Alcaldía núm. 433, de fecha 30/09/2022 y núm. 367, de fecha 12/08/2022 relativa al procedimiento para la selección para cubrir tres plazas de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla municipal del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares. Se informa que la citada Resolución se encuentra publicada en la web del Ayuntamiento de Los Villares ([www.losvillares.es](http://www.losvillares.es)), así como en el tablón de anuncios.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 del Decreto 201/2003, de 8 de julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, en concordancia con el art. 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicios de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (tablón de anuncios digital: [www.losvillares.es](http://www.losvillares.es)), así como el tablón de anuncios físico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, 5 de octubre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANA MORILLO ANGUITA.